

Seminario Manejo de Nómina y Seguridad Social

Objetivo:

Informar y analizar con los participantes los aspectos claves que les permitan actualizarse en seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) y en manejo de nómina.

Oferta de valor:

El participante recibirá información acerca de los últimos cambios en materia de seguridad social y en nómina.

Dirigido a:

Profesionales y técnicos cuyos intereses sean afines con la administración de recursos humanos. Sector privado preferiblemente.

Metodología:

Exposición de contenidos, análisis de las normas aplicables, consultas a través de preguntas y respuestas de los participantes. Talleres de liquidación de nómina.

Duración: 12 horas

Contenido:

Manejo de nómina

- Liquidación de nómina periódica
 - Salario
 - Auxilio de transporte
 - Tiempo suplementario
 - Recargos
 - No salariales de pago mensual
 - Indemnizaciones
 - Descuentos
- Liquidación de cesantías e intereses a las cesantías
- Liquidación de vacaciones
- Liquidación de prima
- Liquidación de aportes a la seguridad social
- Aportes parafiscales

Seguridad social en salud

- Ley 1122 de 2007y su reglamentación
- Recientes decisiones del Consejo Nacional en Salud

Seguridad social en pensiones

- Ley 797 de 2003 y su reglamentación
- Incremento de aportes obligatorios

Seguridad social en riesgos profesionales

- Énfasis en Salud Ocupacional y Ley 1010 de 2006 sobre acoso laboral

Conferencista:

Fernando González Soler

Abogado de la Universidad Javeriana de Bogotá, experto en Relaciones Laborales y especializado en Derecho de Seguros; diplomado en Relaciones Industriales y Gestión del Talento Humano en Incolda (Bogotá), con trayectoria de más de 25 años en áreas de gestión humana en las Organizaciones; ha participado en diseño e implementación de estrategias y programas empresariales de mejoramiento continuo (Kayzen), planeación y direccionamiento estratégicos, implementación de competencias de Coaching, Trabajo en Equipo y Liderazgo, sistemas de evaluación integral y multifuente (360°) para el desarrollo del talento humano, sistemas de compensación de ingresos laborales flexibles y variables, con énfasis en resultados; creación y administración de cooperativas de trabajo asociado; es entrenador certificado por *The Belgard Group* (Oregon - USA) para la orientación a organizaciones de alto desempeño y para el desarrollo de ambientes colaborativos en trabajo en equipo. Litigante apoderado de empresas en lo laboral.

Certificación: Se otorgará certificado al participante que asista a la totalidad del programa.

Inversión: \$235.000* pesos

* Incluye refrigerios y material en CD.

Fecha de inicio: 12 y 13 de mayo de 2010

Horario: Miércoles de 4:00 p.m. a 8:00 p.m. y jueves de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Lugar: Salón Alejandro Rankin 4to piso, Edificio Cámara de Comercio de San Andrés Avenida Francisco Newball.

Descuentos

- Para empresas afiliadas a la Cámara de Comercio de San Andrés 20%
- Para grupos (3 ó más participantes por empresa) 15%
- Para empresas matriculadas a la Cámara de Comercio de San Andrés 10%
- Por pago 10 días calendario antes del inicio del programa 5%

Los descuentos no son acumulables entre sí.



Formas de pago

- Carta de compromiso de la empresa
- Sede Cámara de Comercio de San Andrés
- Cuenta corriente Bancolombia No. 53017164062
- Cuenta de ahorros Banco Caja Social No. 24018178481 a nombre de la Cámara de Comercio de San Andrés
- Tarjetas de crédito, débito o efectivo

Enviar recibo o consignación al fax 5123929 indicando el nombre del programa, nombre del inscrito o empresa y Nit. ó cédula.

Las cancelaciones de inscripciones y devoluciones de dinero se aceptarán hasta tres días antes del inicio del seminario.

La Cámara de Comercio de San Andrés y la Cámara de Comercio de Bogotá se reservan el derecho de realizar cambios en los docentes y/o lugares programados por motivos de fuerza mayor, garantizando que se cumpla con las condiciones de la oferta.

PBX. 5124796 - 5123987
PBX BOGOTÁ (1) 3817000
LINEA NACIONAL 018000117010
www.camarasai.org